

**Un modelo agro alimentario desde los cruces entre feminismo y agroecología. El caso del Frente de Mujeres de la Unión Trabajadores de la tierra-Argentina**

---

**An agri-food model from the crossroads between feminism and agroecology. The case of the Women's Front of the Unión Trabajadores de la tierra-Argentina**

María Clara Suárez\*  
[mariaclarasuarez91@gmail.com](mailto:mariaclarasuarez91@gmail.com)

*Enviado para su publicación: 28/05/2021*

*Aceptado para su publicación: 12/07/2021*

## **Introducción**

Este artículo forma parte de una investigación más amplia, la cual gira en torno a la participación y experiencias organizativas de mujeres en la Unión Trabajadores de la Tierra –UTT, Argentina-. La clave de las transformaciones que dicha organización viene llevando a cabo, se relacionan con el impulso de la agroecología frente al modelo de agronegocios y el posicionamiento feminista de las trabajadoras rurales.

---

\* Profesora adscripta de Historia Americana Contemporánea, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO).

El reconocimiento de una agroecología feminista con perspectiva de género, es un tema que actualmente posibilita la construcción de un nuevo modelo agroalimentario. Desde las últimas décadas en diversos territorios de América Latina, existe una participación cada vez mayor de mujeres feministas en movimientos sociales rurales agroecológicos (Siliprandi, 2015).

A nivel internacional La Vía Campesina es el espacio que nuclea a las diversas organizaciones rurales del mundo. En el caso argentino, el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI-vía campesina) y la Unión Trabajadores de la Tierra (UTT), son algunas de las organizaciones rurales que a nivel nacional representan productores y productoras de la agricultura familiar.

Un elemento característico que se observa en esta confluencia entre feminismos y organizaciones rurales agroecológicas, es la integración de planteos que cuestionan las desigualdades de género y subordinación de mujeres, las estructuras patriarcales y las lógicas de opresión que responden a un modelo económico extractivista y capitalista en el campo: el *agronegocio*.

En este sentido, las feministas rurales de la Unión Trabajadoras de la Tierra, comparten una lectura política que identifica al agronegocio como un modelo que aplica violencia patriarcal. La relación entre agronegocio, patriarcado, feminismo y agroecología, son temas estratégicos en debates y construcción de proyectos políticos de cambio social desde los feminismos rurales del sur.

### **La Unión Trabajadores de la Tierra y la construcción de un nuevo modelo agroalimentario**

¿Qué rol cumplen las mujeres en la construcción de un nuevo modelo agroalimentario? Bastante, porque somos nosotras las que decimos y sentimos que tenemos que cuidar la tierra, que somos nosotras también las que sentimos y damos vida así como la tierra, luchamos en el sector para esos compañeros que todavía no entienden qué es la agroecología (...). María Carolina Rodríguez. Unión Trabajadores de la Tierra (2021).

Hacia el año 2010, en diferentes localidades del cinturón fruti hortícola del Gran La Plata, ubicado al sur del área metropolitana de la Provincia de Buenos Aires, comenzó el proceso de formación de lo que actualmente es la Unión Trabajadores de la Tierra –UTT-, una organización que nuclea alrededor de 20000 familias campesinas de pequeños-as productores de 18 provincias de la Argentina.

Actualmente la organización impulsa un modo de producción agroecológica a través de sus colonias agrícolas, en un total de 300 hectáreas distribuidas en diversos puntos del país. Entre los ejes estructurales que hacen al entramado de la organización, se destacan la lucha por el acceso a la tierra, el impulso hacia la agroecología como modelo productivo, la construcción de una vida más justa en términos de relaciones de género tanto para hombres y mujeres, el acceso a derechos, la asistencia jurídica a familias campesinas y la construcción de relaciones internacionales desde las bases y territorios con organizaciones campesinas de otros países que comparten las condiciones de explotación y dominación que oprimen a los sectores rurales.

La inserción estratégica y política de la UTT cobra mayor relevancia cuando se toma dimensión del siguiente panorama: En Argentina existen 200 mil productores que producen el 60% de los alimentos que se consumen en el país. Más del 70% de esos productores no cuenta con tierra propia. En octubre de 2020 la UTT presentó por tercera vez en el Congreso de la Nación Argentina su proyecto de Ley de Acceso a Tierras, iniciativa que busca la creación de una política pública que permita a las familias campesinas de pequeños-as productores acceder a créditos para el pago de tierras propias en las cuales producir alimentos.

Sin embargo, las dimensiones de este proyecto de ley no se agotan tan solo en el acceso a tierras. De aprobarse la misma, se lograría impulsar un cambio paradigmático en las relaciones sociales, económicas, productivas, ecológicas y de género, en línea con los principios y ejes de la propia organización. En este sentido, en materia de política pública, la ley posibilitaría resolver la problemática del acceso a tierras para quienes producen alimentos que se

consumen en el mercado local, impactando en el conjunto del modelo agroalimentario del país como consecuencia del impulso hacia la producción agroecológica contemplada en el propio proyecto.

Un modelo productivo que apuesta al cuidado del medio ambiente, la producción de alimentos sanos, la calidad de vida de los y las consumidores que son abastecidos con dicha producción y el acceso a precios justos tanto para productores que venden su producción como para consumidores que acceden a los alimentos.

A continuación, compartimos uno de los testimonios brindado por un referente de la Coordinación Nacional de la UTT, a los fines de dimensionar la problemática de la falta de acceso a tierra por la que atraviesan las familias productoras de la organización:

(...) Para que se den una idea la problemática que implica el acceso a la tierra para las familias productoras es que alrededor del 95% de estas familias arrienda la tierra para poder producir alimento o se encuentra en conflicto con la tierra. En el caso de las familias agropecuarias que producen más intensivo, como frutas o verduras para volcar a los mercados concentradores, ahí la problemática gira en torno a poder acceder a tierra ya que arriendan la tierra, como dije antes, el 95% no tiene tierra propia y tienen que arrendarla y en el caso de las provincias o monte adentro las familias que tienen tierra se encuentran en conflicto por el avance de la soja, maíz o monocultivos. Desde nuestro discurso y hacer proponemos una reforma agraria como solución a este problema, también la soberanía alimentaria, la agroecología como banderas de lucha y acción, pero sobre todo porque lo hacemos día día (...). Nosotros hace varios años venimos llevando adelante acciones concretas y realizables para poder dar respuesta a nuestro sector, por eso por ejemplo las colonias agroecológicas que tenemos hoy funcionando es un ejemplo de eso que tiene que ver con el acceso a tierra, a vivienda digna y a la comercialización de la producción en forma justa para poder llegar con alimentos sanos de calidad masivamente a la población y por ejemplo sólo en Jáuregui, Luján tenemos 84 hectáreas con 54 hectáreas de producción, con 45 familias viviendo, en tierras del Estado que antes no se usaban y ahora son parte de esta colonia agroecológica donde se produce, se vive dignamente y se vuelca la producción primero al mercado local y luego a las grandes ciudades. Pudimos ir desarrollando otras colonias siempre en tierras del Estado, como en Tapalqué, Castelli, Gualaguaychú, Piraí y bueno son todos ejemplos de colonias en las que fuimos pudiendo avanzar y ganar tierra, pero siempre con el eje de tierras del estado que están en desuso (...) el Estado tiene muchas tierras y esta es una discusión clara en la que se puede avanzar para dar respuestas a nuestro sector. Nosotros fuimos avanzando en dar forma de ley nacional a estos proyectos de colonias agroecológicas, que lo

venimos impulsando hace varios años y tiene que ver con políticas públicas destinadas al sector, en lo concreto con la posibilidad de otorgar créditos para la compra de tierras, como una especie de ProcreAr rural generado a partir de un fondo fiduciario y que en este fondo puedan ser parte las tierras que son del Estado. Esa es una propuesta concreta que se puede aplicar. Nosotros esperamos que este año esa ley se apruebe y poder avanzar con tierra propia. (Agustín Suárez, comunicación telefónica, 14 de Abril de 2021, Mendoza-Buenos Aires).

El testimonio evidencia la problemática que implica para los y las productores el acceso a tierra, así como la importancia de la construcción de canales alternativos de organización y producción que posibiliten respuestas concretas a los problemas que atraviesan al sector.

Las colonias agroecológicas de la UTT materializan parte de la solución, garantizando acceso a tierra y producción de alimentos sanos. El impulso de Ley Nacional, se presenta como condición de posibilidad para la puesta en marcha de políticas públicas, destinadas a trabajadores y trabajadoras rurales. En ese entramado las mujeres campesinas adquieren un rol central:

La tierra es uno de los principales factores que condicionan las relaciones de poder entre los géneros (...) al no contar con bienes propios, su posición de resguardo es más débil, lo que la hace vulnerable a la violencia machista. (Korol, 2016: 118).

En el caso de la Unión Trabajadores de la Tierra, la demanda de acceso a tierras y el impulso de colonias agroecológicas, son planteadas desde una perspectiva feminista y de género que posibilita el reconocimiento de mujeres trabajadoras rurales como sujetas de derecho, asumiendo que las relaciones de género más justas e igualitarias son fundamentales en la construcción de un nuevo modelo agro alimentario alternativo al agronegocio.

## **Identificando el modelo capitalista patriarcal del agronegocio**

La relación entre capitalismo, patriarcado, agronegocio y género, se evidencia en la valoración de la tierra, alimentos y cuerpos de las mujeres como meras mercancías para la obtención de ganancias. Esta vinculación se refuerza en la existencia de una división sexual del trabajo que reproduce desigualdad, explotación y subordinación de mujeres por su condición de clase y género. (Declaración de la VI Asamblea de Mujeres Cloc-Vía Campesina).

Los aportes teóricos feministas, han contribuido en desarrollar ciertas categorías de análisis para la comprensión de los mecanismos de explotación hacia las mujeres y sujetos feminizados, reconociendo la existencia de un orden de tipo capitalista-patriarcal, asumiendo que el ámbito de la *reproducción* -y su ocultamiento- es clave en los procesos de valorización del capital. Las actividades productivas en el campo y las que luego continúan como trabajo en el ámbito de la reproducción - mantenimiento y cuidado del hogar y familia, alimentación de hijos e hijas, etc.- no son reconocidas, así como tampoco se les reconocen derechos y privilegios que están mayormente garantizados para varones: acceso a titularidad de la tierra, crédito, decisiones en las formas de llevar a cabo la producción, qué semillas y variedades plantar, las ganancias de la comercialización de la producción, etc.

Para una comprensión sobre cómo se reproduce esta lógica patriarcal en los ámbitos rurales dónde se producen los alimentos que consumen las poblaciones a diario, tomamos el análisis de Claudia Korol (2016) cuando afirma:

Según la FAO, entre un 60 y un 80% de la producción de alimentos en los países del Sur, recae en las mujeres, un 50% a nivel mundial. Las mujeres rurales son las principales productoras de cultivos básicos como el arroz, el trigo y el maíz. La invisibilización del trabajo de las mujeres campesinas, que se basa en la naturalización de la división sexual del trabajo, favorece que este trabajo no sea recompensado económicamente, y contribuye a consolidar las diferencias entre hombres y mujeres en el acceso a la propiedad de la tierra, a los créditos, a la formación técnica (Korol, 2016: 92).

Históricamente las relaciones capitalistas y patriarcales en el campo se han sostenido en base a dos pilares fundamentales: el *trabajo invisible* de las mujeres y la *división sexual del trabajo*. Estas categorías de análisis junto a la de *reproducción*, han ido cobrando relevancia en las últimas décadas con diversos aportes de teóricas feministas. (Federici, 2004; Korol, 2016; Gago, 2019; Fraser, 2014).

Las desigualdades originadas en una división del trabajo en función del sexo y género, fueron adquiriendo particularidades específicas en función de transformaciones económicas, políticas y tecnológicas que operan en el sector agrario durante las últimas décadas. Conforme existieron cambios en las lógicas y fases del capitalismo neo extractivista, los impactos de esas transformaciones repercutieron de manera desigual en las mujeres. Desde la década del '80 y '90 del siglo pasado, a partir del denominado consenso de Washington, una nueva fase de acumulación capitalista neoliberal se abre.

Las transformaciones políticas y económicas del neoliberalismo en la región, posibilitaron el desarrollo de los denominados *agronegocios*. Este modelo socio productivo tuvo condición de posibilidad a raíz de la liberalización de mercados, el rol del conocimiento y tecnología como factor directo de producción y el impulso hacia una nueva lógica de acumulación en la que la agricultura negocio se instala como modelo hegemónico.

Siguiendo la conceptualización propuesta por Gras y Hernández (2019), el agronegocio como *modelo social* implicó un cambio en la lógica de acumulación, en contexto de las transformaciones neoliberales que operan a nivel regional en la década de los '90 y principios de 2000.

La dimensión principal de este modelo radica en la conflictividad que implica la *sociedad del agronegocio* (Gras, Hernández, 2019) como resultado de los impactos ambientales, denuncias de organizaciones sociales y acaparamiento de tierras. En los últimos años, desde los feminismos rurales, el cuestionamiento al modelo ha ido cobrando relevancia en relación a las dimensiones sexo genéricas, identificando en el agronegocio un modelo

económico que necesita para su reproducción la subordinación de las mujeres y la violencia patriarcal.

Svampa y Viale (2014) sostienen que en Argentina, la transición de los años '90 a inicios de siglo XXI se caracterizó por el pasaje del Consenso de Washington al *Consenso de los Commodities*, signado por la exportación de productos primarios –soja, trigo, maíz, minerales, metales, hidrocarburos, petróleo- con la consecuente re-primarización de la economía argentina y profundización de las actividades de tipo neo extractivistas, cuya expresión en ámbitos rurales son los *agronegocios*.

Este modelo funciona como régimen global con la constitución de grandes plataformas productivas especializadas en monocultivos a gran escala y el uso de biotecnologías dañinas para el medio ambiente. La hegemonía de empresas transnacionales de semillas e insumos, corporaciones agro alimentarias, exportadoras y fondos financieros son los principales beneficiarios bajo este modelo (Gras y Hernández, 2020).

Para comprender cómo opera actualmente este modelo en el caso de Argentina, se exponen algunos datos clave: del total de la superficie cultivada el 75% se destina tan solo tres cultivos transgénicos -soja, maíz y algodón- siendo que el 60% del total de la tierra cultivada corresponde solamente a soja, mientras que a nivel mundial, el país es el mayor en consumo de agrotóxicos per cápita y según últimos estudios se calculó la cantidad de agrotóxicos utilizados en un año en un total de 500 millones de litros/kilos, aunque no existe a nivel nacional publicidad de datos oficiales, lo cual expone la ausencia de políticas públicas al respecto (Filardi, 2018; Cabaleiro, 2019).

En este sentido, es válido mencionar que el uso de agrotóxicos, impacta de manera particular sobre las mujeres, debido a su rol como reproductoras (Duré y Palau, 2018), tal como puede evidenciarse en uno de los testimonios públicos de Maritza Puma (2020), integrante de la Unión Trabajadores de la Tierra y referenta del área de semillas de la organización:

La mujer es la persona que en general más se preocupa por la alimentación y la salud de todos los miembros de la familia; es también la más expuesta al efecto de los agrotóxicos, pues trabaja en la quinta pero también en la casa, a veces incluso embarazada.

Las principales empresas que en Argentina comercializan los eventos transgénicos y agrotóxicos son Bayer-Monsanto, Dow, Pioneer y Syngenta. A nivel de la comercialización y abastecimiento de la producción obtenida del modelo del agronegocio, tenemos a las grandes exportadoras, empresas súper mercadistas y actores que operan como intermediarios y fijadores de precios entre productores y consumidores.

En Argentina existe una diferencia de 400% entre lo que recibe el productor y lo que paga el consumidor, como consecuencia de un modelo de producción de alimentos marcado por la concentración de tierra y empresas que controlan el acceso a la producción, siendo esta una característica principal de los países capitalistas.

En contexto del desarrollo de los *agronegocios* en la década de los '80 y '90 de siglo XX, los cruces entre mujeres feministas en organizaciones rurales de América Latina, posibilitaron el desarrollo de una lectura política que estableció vínculos entre agroecología y relaciones de género en clave feminista, contribuyendo en alternativas al modelo productivo hegemónico y las relaciones de poder en los ámbitos rurales (Siliprandi, 2015; Korol, 2016).

Los feminismos al interior de los movimientos sociales rurales, contribuyeron en visibilizar la función política y feminista de la agroecología en tanto sus prácticas posibilitan relaciones de género más igualitarias entre varones y mujeres.

Los cruces entre agroecología, género y feminismo emergen desde las propias voces de referentes de la organización e instalan a la UTT como una de las principales organizaciones rurales feministas del país. El análisis de testimonios y trayectorias organizativas de mujeres de la Unión Trabajadores de

la Tierra, permite cruzar puentes entre las categorías de capitalismo, patriarcado, agronegocio, agroecología y feminismos.

Visibilizadas de manera más o menos directa a través de sus relatos, se evidencian las tramas en las desigualdades de género, las violencias por su condición de mujeres rurales, la identificación negativa del modelo del agronegocio, su relación con una matriz patriarcal capitalista de dominación y la necesidad de apuesta hacia la agroecología y el feminismo para una soberanía alimentaria.

El agronegocio se metió muchos años en la mente de los compañeros (...) antes se usaba mucho agro tóxico y hoy en día nosotras como compañeras y organización venimos luchando en lo que se practica hoy en día, la agroecología, se trabaja agroecológicamente porque las multinacionales se metieron en la cabeza de los compañeros (...) Lo que es el feminismo...antes nosotras no conocíamos que era el feminismo, empezamos a darnos cuenta que la lucha que hacíamos nosotras en el trabajo, de luchar contra el machismo acá en el sector. Hacíamos talleres, capacitaciones, acompañando a una compañera a hacer la denuncia, era la lucha de las mujeres feministas que hacen en otros lugares. Nosotras el feminismo lo veíamos como otra cosa, y empezamos a darnos cuenta que existía el feminismo en el sector y quiénes eran las protagonistas, nosotras. Empezamos a sentir que el feminismo para nosotras era libertad para poder decidir, que era lo que nosotras veníamos peleando (...). (María Carolina Rodríguez, productora de la Unión Trabajadoras de la Tierra, entrevista personal, 14 de abril de 2020).

El testimonio evidencia en primer lugar una identificación negativa del agronegocio, los agrotóxicos y las multinacionales que *"se metieron en la cabeza de los compañeros"*; en segundo lugar el compromiso con un modelo productivo alternativo cuando se reconoce que *"venimos luchando en lo que se practica hoy en día, la agroecología"* y por último, una valoración del feminismo como *"libertad para poder decidir"*.

Trabajo y producción son concebidos desde la agroecología y el feminismo. Esa relación promueve una alteración en la lógica patriarcal que subordina y margina a las mujeres de su derecho a decidir en relación a los procesos de producción y reproducción: qué semillas utilizar, qué cultivos plantar, el acceso

a la titularidad de la propiedad de la tierra, las formas de alimentarse y alimentar a su familia, etc.

En el artículo publicado por Betty Ruth Lozano (2016), la autora analiza la tensión existente entre las maneras concebir los territorios y medio ambiente que tienen las mujeres respecto a las lógicas que tienen los actores de ámbitos estatales e institucionales, entre ellos las ONG. :

La manera como las mujeres negras conciben el territorio va mucho más allá de la forma como es concebido por la institucionalidad estatal y por las ONG ambientalistas que hacen referencia bien sea a la división político-administrativa los unos o a los recursos naturales y ambientales los otros. El énfasis de las mujeres negras está puesto en la vida, en la convivencia y en la relacionalidad. (Lozano, 2016: 30)

Este análisis es válido para analizar cruces entre diversas experiencias de organizaciones rurales y corrientes feministas de América Latina, como el caso de los feminismos rurales y comunitarios que reconocen la vinculación entre mujeres-cuerpo-territorio (Korol, 2016; Paredes; 2010; Gargallo, 2016).

Esta idea se refuerza si tomamos en cuenta que buena parte de las mujeres de la Unión Trabajadores de la Tierra son migrantes y/o descendientes de familias provenientes de Bolivia, poblaciones que históricamente han sufrido las consecuencias de un sistema colonial, racista y patriarcal.

Esa afirmación que coloca el foco en la vida, convivencia y relacionalidad, es un elemento característico de los feminismos populares, rurales y comunitarios del sur, los cuales están vinculados a una ética del cuidado feminista en un sentido integral.

La integración de mujeres, cuerpo, territorio se entiende como una continuidad sobre la cual el capitalismo patriarcal avanzó históricamente, explotándolas como mercancías para obtención de beneficios y ganancias. Al interior de los feminismos rurales y comunitarios del sur, se ha ido construyendo una identificación entre estas lógicas de explotación económica con una matriz opresora patriarcal.

En los ámbitos rurales, el modelo de agronegocios se alimenta de las diversas violencias machistas y patriarcales que subordinan a las mujeres a las decisiones de varones. En este sentido, el modelo de agronegocios no se agota en aspectos económicos y/o tecnológicos, se afianza material y simbólicamente a nivel de las mentalidades de las personas que reproducen sus lógicas de relacionarse con la extracción y explotación de recursos naturales y medio ambiente.

Esa relación desigual entre los hombres y recursos naturales utilizados como mera mercancías para beneficio empresarial en el sistema patriarcal, puede entenderse como correlato de la subordinación de mujeres ante varones que acceden a derechos y poder de decisiones en función de su pertenencia al género.

### **El Frente de Géneros de la Unión Trabajadores de la Tierra en la construcción de un modelo agro ecológico como alternativa al agronegocio.**

Desde el reconocimiento y valorización de las prácticas liberadoras e igualitarias promovidas por la agroecología, ha sido posible identificar la dimensión patriarcal del agronegocio capitalista y los impactos del mismo en las mujeres rurales.

En vistas a contribuir con investigaciones locales que crucen estos temas y problemas, interesa analizar y sistematizar la experiencia organizativa del Frente de Géneros de la Unión Trabajadores de la Tierra, ya que la misma constituye en la actualidad una propuesta alternativa en la construcción de un modelo de producción de alimentos y relaciones más igualitarias en el campo, en línea con el paradigma de la agroecología desde una perspectiva de género y feminista.

Actualmente la secretaría de géneros de la UTT cuenta con referentes a nivel nacional, en un total de diecisiete provincias del país. Compartimos el

testimonio de María Carolina Rodríguez, referente nacional de la Secretaría de Géneros, quien nos explica cómo empezó el proceso de armado del área al interior de la organización:

Mi nombre es María Carolina Rodríguez y soy referente de género de la UTT, una trabajadora de la tierra a nivel nacional y soy mamá de 6 hijos, productora del cordón hortícola de La Plata, promotora de género. El por qué empezamos a armar el grupo de género, porque nos empezamos a dar cuenta que existían las violencias en el campo, violencias que nosotras no conocíamos, porque nosotras al ser del sector como que tomamos normal, como que era normal para nosotras andar con el ojo verde, que el compañero nos maltrate, nos humille y bueno, fue así que empezamos a dar cuenta que la violencia existía en el sector. ¿Cómo nos organizamos y por qué fue que nos organizamos? Por el caso de una compañera que se llama Rotmery Segovia que sufrió mucha violencia, ahí como que nos pusimos fuertes. Me acuerdo que hace cinco años y medio atrás éramos cuatro compañeras y hoy en día somos sólo en el cordón hortícola de La Plata 60 compañeras, pero estamos en 17 provincias, cada provincia tiene una promotora de género y también una referente, así empezamos hace cinco años atrás, juntándonos en La Plata, en Abasto. Yo soy una compañera recuperada de la violencia de género, soy recuperada por la UTT, digo porque sufría mucha violencia física, psicológica y económica y bueno, nos empezamos a capacitar, a tomar cursos en la facultad, no solo ahí sino en espacios de nuestra organización y empezamos a construir y a hacer talleres en las bases de la UTT, que son algunas más grandes, otras más pequeñas, las bases son de compañeros agricultores, algunas bases son de 250, otras de 170 compañeros, hasta 400 y 500 compañeros en cada base, entonces ahí fuimos capacitándonos y peleando contra el machismo, haciéndole ver a las compañeras que existía el machismo en el sector, que existían violencias que nosotras tomábamos como normales, vuelvo a repetir, como por ejemplo andar con el ojo verde, escuchar siempre que te digan que sos fea, que sos puta, que mirá que fea que te ves, quien te va a querer, todas esas cosas que escuchamos siempre y las tomamos como normales y bueno así empezamos a dar talleres, a hacer obras de teatro y así fuimos construyendo lo que es el espacio de género. (María Carolina Rodríguez, entrevista personal, 12 de abril 2021).

Es interesante cómo del propio testimonio se desprende la cuestión de las múltiples violencias invisibilizadas, no reconocidas y cómo estas adquieren mayor visibilidad en la medida de una toma de conciencia de las propias compañeras, que sólo a partir de fortalecer la organización empiezan a dar respuesta a sus problemáticas y a profundizar una lectura política de género

que vincula violencias e impactos del patriarcado como parte integral de un mismo modelo económico.

Hemos construido una lectura también de género con respecto a lo que identificamos como el principal opresor de las vidas y de los cuerpos de las familias agricultoras y campesinas: El modelo del agronegocio. Aquel llevado adelante por las grandes corporaciones multinacionales que controlan la alimentación en el mundo. Analizando la cultura patriarcal que domina nuestras vidas nos hemos dado cuenta de que hay una vinculación clave entre una cultura machista que en las últimas décadas nos excluye de las decisiones sobre la producción (que sembrar, cuando hacerlo, como hacerlo), que exclusivamente recayeron y recaen en los varones de las familias, y la aplicación por parte de nuestro mismo sector de un modelo de muerte y dependencia, de venenos y enfermedades (Comunicado de la Secretaría de Géneros de la Unión Trabajadores de la Tierra).

Las acciones promovidas desde la secretaría de géneros, buscan una articulación más extensa con otras áreas de la organización, lo cual se evidencia en la participación de mujeres en redes de producción, comercialización, formación y capacitación técnica para la promoción de la agroecología a través del Consultorio Técnico Popular (CoTePo) encargado de talleres, formaciones y promoción del método campesino/a a campesino/a, para concientizar sobre ventajas y beneficios de los métodos agroecológicos.

La producción y comercialización de tinturas madres medicinales que la secretaría de géneros lleva a cabo en distintos puntos del país, articulando con las ciudades del ámbito urbano, es un caso que incorpora aspectos vinculados a la cuestión de la salud desde una concepción integral.

En la misma línea puede analizarse la inauguración en la provincia de Buenos Aires del refugio para trabajadoras rurales víctimas de violencia de género y la construcción del jardín de infantes para niños y niñas que sufren impactos de la discriminación operada hacia el sector.

Ahí donde la política pública no llega, es la organización la que permite resolver el acceso a derechos con acciones y hechos concretos.

Después, más allá de construir también empezamos a construirnos nosotras y a estar más capacitadas y bueno como las políticas públicas acá

para el sector no existen empezamos a dejar nuestros números en cada base donde las compañeras que sufrían violencia nos llamaban a la 1, 2 de la mañana para que las acompañemos a hacer la denuncia y bueno el acompañamiento que se hace es asesoramiento, donde se hace la denuncia, después seguir el camino, tenemos una cartilla donde explicamos todo eso, qué paso tenemos que hacer, si botón anti pánico, perimetral y bueno de a poco fuimos construyendo eso para esas compañeras que necesitaban el espacio y después más allá de solo eso, empezamos a construir un jardín de infantes, porque existe la discriminación acá en el sector para los niños por ser gente extranjera, también tenemos nuestro primer refugio que por el caso de nuestra compañera Lucía Correa, fue más que nos impulsó a hacer el refugio más rápido, pero el refugio fue pensado en el primer encuentro que hubo acá en La Plata, el Encuentro Nacional de Mujeres, también se hizo un encuentro en la UTT donde se fue luchando por todas las compañeras para que tengamos nuestro refugio, así se fue haciendo y se inauguró el 19 de diciembre de 2020, hace poco y hay 19 camas para las compañeras, cocina, tienen todo y también la cocina está pensada como micro emprendimiento para las compañeras que están ahí puedan hacer tinturas madres, dulces, conservas, yuyos secos y bueno todas esas actividades que sirven en el refugio y luego se comercializan. Yo soy la compañera que da el taller de tinturas madres de plantas medicinales, con todas las propiedades que tienen las plantas, por eso, soy una compañera recuperada de la violencia. (María Carolina Rodríguez, comunicación telefónica, 12 de abril, de 2021).

En este sentido cobra relevancia analizar todo el entramado opresor que se juega en las violencias del ámbito rural, las cuales son condicionadas por las prácticas de producción propias del modelo del agronegocio en el campo y contrapuestas a las lógicas de la agricultura familiar. Para evidenciar esta relación, tomamos otro de los testimonios de la referente de la Secretaría de Género:

Nos empezamos a dar cuenta que no solo sufríamos violencia física, violencia económica, violencia como desigualdad en el campo siendo nosotras las que plantábamos, siendo nosotras las que nos levantábamos temprano a hacer la carga y para afuera era como que el compañero varón era nada más el que hacía todo eso, el que mandaba el producto, y era como que la mujer del sector, nuestras compañeras no eran visibilizadas, empezábamos a darnos cuenta que también había desigualdades en la casa, en el campo, que el compañero varón era el que tenía título de propiedad o el que accedía a comprarse una camioneta, todo a su nombre, el patrón que solo hablaba con el compañero, jamás con una compañera y empezamos a darnos cuenta que todas esas desigualdades existían también, la desigualdad existía en el sector como violencia en el campo que no las veíamos antes, empezamos a luchar así, porque los del agronegocio

se metieron muchos años en la mente de los compañeros, antes se usaba mucho agro tóxico. Con las compañeras venimos luchando como organización también y hoy en día se practica la agroecología, se produce agroecológicamente, pero seguimos luchando porque las multinacionales se metieron en la cabeza de los compañeros, porque piensan que dándole veneno a la tierra o alimentos, van a poder sacar la producción más rápida, pero nosotras como mujeres venimos luchando para cuidar la tierra, por eso somos las que cuidamos la tierra, tratamos de meter en la mente de los compañeros que la agroecología permite producir, que así se puede producir, porque nosotras venimos de muchos años, nuestros abuelos no usaban veneno, antes se plantaba una semilla en la tierra y te salía cualquier plantita que vos plantabas, por eso nosotras somos las compañeras que cuidamos la tierra, la salud y bueno hoy día estamos tratando que ya basta de multinacionales que se meten en los espacios del campo. Las desigualdades que había antes, bueno se empezaron a dar cuenta las compañeras y estamos luchando contra el patriarcado, antes el hombre estaba al frente y ahora luchamos contra esa desigualdad, el trabajo que nosotras hacemos en casa también es trabajo, no es que porque yo sea la compañera de él yo tenga que hacer todo, cocinar, lavar, nos empezamos a dar cuenta que lo que hacíamos en casa era un trabajo no pago, y bueno así seguimos luchando acá en el sector. (María Carolina Rodríguez, entrevista personal, 12 de abril 2021).

Es destacable cómo el movimiento de mujeres y los feminismos han logrado trastocar y cuestionar el modo de producir alimentos y la relación entre sociedad y naturaleza.

Tomando la línea de análisis de Svampa (2015) sostenemos que la creciente participación de las mujeres en las luchas sociales ha llevado a *una feminización de las luchas* comparable a la *ambientalización de las luchas sociales*, en tanto que los feminismos populares en su lucha contra el patriarcado, en pos de una des-patriarcalización y autonomía, se vinculan con la capacidad de autodeterminación en la toma de decisiones y amplitud de las demandas, problemáticas y ejes de incidencia que abarcan el tema de tierras, recursos, cuerpos y territorios.

Las relaciones opresoras patriarcales en las que un género predomina sobre otro -varón sobre mujer- reproducen en otro nivel, la misma lógica opresora-hombre sobre naturaleza-. En términos de Svampa (2015) el eco feminismo es la corriente que, inserta desde los feminismos del sur, expresa ese cúmulo de

demandas nucleadas en un *ethos procomunal* cuestionador del sistema capitalista.

La puesta en práctica de acciones e intervenciones como el *verdurazo feminista* en el marco del Encuentro Plurinacional de Mujeres en 2019 en la ciudad de La Plata-Provincia de Buenos Aires-, la producción y comercialización de plantas medicinales producidas por mujeres a partir de los cultivos en sus quintas, las charlas y talleres de formación sobre violencias de género, el rol de las promotoras rurales de género -con fuerte impronta territorial- la capacitación de referentes a nivel nacional, la creación de un refugio para víctimas de violencia de género, son todas formas de intervención que no pueden sostenerse sin la organización de las mujeres trabajadoras campesinas de la Agricultura Familiar, que a su vez asumen la pertenencia a un movimiento de reivindicaciones feministas.

Históricamente y con muy poco, las mujeres rurales creamos el alimento, recreamos la vida, cuidamos las semillas, logramos la supervivencia de nuestras familias con creatividad y con amor. Jamás aliándonos con aquellos que son los responsables de nuestra enfermedad, de nuestra dependencia, como empresas como Syngenta, representantes del agronegocio dependiente de agroquímicos que, más allá de sus discursos, no garantizan el Derecho a la Alimentación Adecuada de los pueblos. Un modelo decidido por hombres pero que nos tiene a nosotras como trabajadoras, como consumidoras, como esclavas. Con estos varones y la visión capitalista, que no contempla la humanidad y la dignidad de las personas, que impulsa el modelo dominante actual, no podemos resolver el hambre del pueblo. Es preciso y urgente entender de otra manera a la Tierra y la productividad, vivir otra relación con la Naturaleza. Es hora de que los políticos y los gobiernos escuchen lo que tenemos para proponer. (Comunicado del área de Géneros de la Unión de Trabajadores de la tierra en el marco del *verdurazo feminista*, Octubre 2019).

Este comunicado refleja una concepción política que asume el rol clave de las trabajadoras, mujeres y campesinas en la construcción de nuevas formas de lucha y resistencia frente a un sistema en crisis por su inviabilidad con el desarrollo sustentable, el buen vivir y la desigualdad en las relaciones humanas, de género y ecológicas.

La definitiva transición hacia un modelo agroecológico viene a proponer una transformación en términos de las relaciones sexo-genéricas, opresoras, machistas y patriarcales que son la base del funcionamiento de los modelos capitalistas de tipo extractivistas.

Bajo el modelo del agronegocio, la aplicación de agrotóxicos, la elección de qué semillas utilizar, cómo producir, la cantidad de horas que hacen a jornadas de explotación laboral sumado al trabajo en el hogar para mantener la reproducción de la unidad productora familiar, no son decididas por las mujeres cuando en realidad ellas son sujeto principal en el funcionamiento de dicho sistema.

En cuanto al modelo alternativo de comercialización, desde hace varios años productores y productoras de la UTT han impulsado su propia área de comercialización, con la finalidad de dar respuesta a la problemática vinculada con el acceso a precios justos, tanto para productores que necesitan vender su producción al mercado local, como para consumidores que deben pagar para acceder a los alimentos.

El lema del precio justo y el esquema redistributivo que propone el 60% de la ganancia para productor, 20% para comercialización y 20% para la logística, es la base organizativa del esquema de comercialización de la UTT. Anteriormente mencionamos que la diferencia entre lo que paga el consumidor y recibe el productor que trabaja la tierra en el esquema hegemónico es de 400%.

En este sentido, la creación de nuevos canales de abastecimiento, distribución y comercialización para que productores y productoras puedan determinar los precios de los alimentos, sin dar privilegio a la especulación, garantizando precios justos y acceso a alimentos de calidad para la población, cobra principal relevancia como estrategia alternativa al modelo que beneficia a los intermediarios especuladores y formadores de precios.

En la UTT son los y las productores trabajadores de la tierra quienes deciden –en asamblea- los precios de los alimentos que se producen y se comercializan, incluidas las mujeres trabajadoras de la tierra. El círculo es claro: de productor a consumidor, sin intermediarios.

En esta línea se comprenden las estrategias de lucha llevadas a cabo por el movimiento como los *verdurazos*, *feriazos* y *alimentazos* en distintos puntos del país, en los que la propia organización pone a disposición de la población alimentos sanos, de producción agroecológica a precio simbólico, a veces regalado literalmente, a modo de expresar la realidad que viven trabajadores y trabajadoras de la tierra que a la hora de alquilar tierra, obtener insumos y mantener su producción, no pueden sostener los costos que toda la cadena productiva implica, ya que los costos que los intermediarios pagan por dicha producción, es en la mayoría de los casos irrisoria en comparación con el precio de mercado.

Además, las estrategias de *verdurazos* y *feriazos* también se han utilizado a la hora de acompañar reclamos como la presentación de la Ley de Tierras, protestas contra la Ley de Semillas o inclusive el propio *Verdurazo Feminista* impulsado en el marco del Encuentro Plurinacional de Mujeres, a modo de concientizar sobre el rol estratégico de mujeres productoras en el modelo agroalimentario con el lema "*Somos las mujeres que alimentamos al pueblo*".

### **Reflexiones finales. El rol estratégico de las mujeres que alimentan al pueblo en la construcción de un nuevo modelo agroalimentario.**

La Unión Trabajadores de la Tierra hace en la actualidad una alternativa concreta al modelo del agronegocio en Argentina, a través de la agroecología. Sin embargo, superando el ámbito económico-productivo, la experiencia organizativa de la Secretaría de Géneros de la UTT, evidencia la posibilidad de

una agroecología feminista con perspectiva de género a la hora de construir ese nuevo modelo.

En este sentido, se afirma la existencia de una clase social generizada, ya que la organización demuestra una conciencia de clase como trabajadores y trabajadoras rurales, quienes luchan para resolver las problemáticas específicas del sector -acceso a tierra, créditos, producción agroecológica, etc.-.

Esta lucha por el acceso a derechos y condiciones de vida más justas, se refuerza desde una perspectiva de género, asumiendo la importancia estratégica del rol que cumplen las mujeres trabajadoras de la tierra en ese nuevo modelo agroalimentario, mujeres que *-literalmente-* alimentan al pueblo. Pensar y hacer nuevas relaciones sociales productivas, ecológicas y de género en el sector rural productor de alimentos, es una cuestión estratégica a la hora de pre figurar nuevas formas organización en el contexto del capitalismo actual.

El agronegocio, sostén del modelo agroalimentario hegemónico en la actualidad, no sólo opera en las dimensiones productivas, tecnológicas, organizacionales del mundo agrario, sino que también se asienta sobre relaciones de género y poder insertas en un entramado patriarcal. Para llevar a cabo la transformación de ese modelo, es estratégica la apuesta a construir nuevas relaciones productivas desde una agroecología feminista.

Las colonias agroecológicas, la lucha por el acceso a tierra, los canales de comercialización directa entre productor-consumidor a precios justos, las nuevas relaciones de género, la importancia de las mujeres en la toma de decisiones, son ejemplos concretos de cómo se construye políticamente una alternativa a las lógicas patriarcales y machistas de los ámbitos rurales.

La experiencia organizativa de la Unión Trabajadoras de la Tierra y las mujeres que alimentan resistencias, enseña que el cuestionamiento hacia el modelo hegemónico productivo para ser efectivo, debe ir acompañado de un cuestionamiento profundo que toque las dimensiones sexo genéricas de poder y opresión.

En este sentido la agroecología feminista es el camino posible para construir relaciones productivas y de género más justas, en la transición hacia un nuevo modelo agro alimentario.

## **Referencias bibliográficas**

Altieri, M A (2010). La revolución agroecológica de América Latina: Rescatar la naturaleza, asegurar la soberanía alimentaria y empoderar al campesino. El Otro Derecho, 42 (pp.- 1-41). Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ilsa/20130711054327/5.pdf>

Cabaleiro, F (2019). En la Argentina se utilizan más de 500 millones de litros/kilos de agrotóxicos por año. Revista Bio Diversidad. Recuperado de <https://www.biodiversidadla.org/Documentos/En-la-Argentina-se-utilizan-mas-de-500-millones-de-litros-kilos-de-agrotoxicos-por-ano>

Carosio, A.; Sagón Rodríguez, M. (2017). Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina. Buenos Aires: CLACSO.

Colombo, R. (2019). Notas sobre las fumigaciones con agrotóxicos. Informe Ambiental Anual Farn. (pp. 1-23). Recuperado de [https://farn.org.ar/iafonline2019/wp-content/uploads/2019/07/3.3\\_Colombo-R\\_DDHH-y-ambiente-en-Argentina-Notas-sobre-las-fumigaciones-con-agrotoxicos.pdf](https://farn.org.ar/iafonline2019/wp-content/uploads/2019/07/3.3_Colombo-R_DDHH-y-ambiente-en-Argentina-Notas-sobre-las-fumigaciones-con-agrotoxicos.pdf)

Duré, E.; Palau, M. (2018). Mujeres y agronegocios: una aproximación al impacto y las estrategias utilizadas. BASE-IS, Asunción.

Domínguez, D. (2015). La Soberanía Alimentaria como enfoque crítico y orientación alternativa del sistema agroalimentario global. *Pensamiento Americano*, 8 (15), 146-175. Recuperado de [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/55264/CONICET\\_Digital\\_Nro.7\\_56ac4d8-cbfb-4ffc-86d1-7b69871f0849\\_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/55264/CONICET_Digital_Nro.7_56ac4d8-cbfb-4ffc-86d1-7b69871f0849_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Elmhirst, R. (2018). Ecologías políticas feministas. Perspectivas situadas y abordajes emergentes. Recuperado de <https://www.ecologiapolitica.info/?p=10162>

Filardi, M. (2018). Un modelo agroalimentario es necesario, urgente y posible. *Academia.edu*, 243-267. Recuperado de [https://www.academia.edu/36792959/Un\\_modelo\\_agroalimentario\\_es\\_necesario\\_urgente\\_y\\_posible](https://www.academia.edu/36792959/Un_modelo_agroalimentario_es_necesario_urgente_y_posible)

Federici, S. (2004). Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Madrid: Traficantes de sueños.

Fraser, N. (2014). Tras la morada oculta de Marx. Por una concepción ampliada del capitalismo. *New Left Review* 86, 2014, pp. 57-76. Disponible en <http://rusredire.lautre.net/wpcontent/uploads/Nancy-Fraser-Tras-la-morada-oculta-de-Marx-NLR-86.pdf>

*Un modelo agro alimentario desde los cruces entre feminismo y agroecología...* | Revista Intersticios de la política y la cultura...19: 55-79

Gago, V. (2019). La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo. Madrid: Traficantes de sueños.

Gargallo, F. (2014). Feminismos desde Abya Yala. Editorial digital Corte y Confección, México. Disponible en <http://francescagargallo.wordpress.com/>

Gras, C.; Hernández, V. (2020). "Agronegocios". En Muzlera y Salomón (Ed.) Diccionario del agro ibero americano. Disponible en: <https://www.teseopress.com/diccionarioagro/chapter/agronegocios-2/>

Korol, C. (2016). Somos tierra, semilla, rebeldía. Mujeres, tierra y territorio en América Latina. Madrid: Traficantes de sueños.

Lozano, B. R. (2016). Feminismo Negro-Afrocolombiano, ancestral, insurgente y cimarrón. Un feminismo en lugar. Intersticios de la política y la cultura. Intervenciones latinoamericanas, 5 (9). 23-48. Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/intersticios/article/view/14612>.

Rosset, P.; Martínez Torres, M. E. (2013). La vía campesina y agroecología. El libro abierto de la Vía Campesina celebrando 20 años de lucha. (pp.1-23). Recuperado de <https://www.viacampesina.org/es/wp-content/uploads/sites/3/2013/05/ES-09.pdf>

Siliprandi, E. (2015). "Una mirada ecofeminista sobre las luchas por la sostenibilidad en el mundo rural" en Puleo, S. (Ed.) *Ecología y género en diálogo interdisciplinar*. (pp. 279-290).

Svampa, M. E; Viale, E. (2014). La expansión del modelo de agronegocios. En *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. (pp. 129-150). Madrid: Katz editores.

Svampa, M. E. (2015). Feminismos del Sur y ecofeminismo. Revista Nueva Sociedad, 256. 1-5. Recuperado de <https://nuso.org/articulo/feminismos-del-sur-y-ecofeminismo/>

### **Entrevistas y documentos citados**

Rodríguez, María Carolina. Entrevista telefónica. Mendoza-Buenos Aires. 12, 14 y 18 de abril de 2021.

Suárez, Agustín. Entrevista telefónica Mendoza-Buenos Aires. 14 de abril 2021.

Castro, N. (2020). La agroecología feminista hace frente al modelo del agronegocio. Disponible en <https://www.equaltimes.org/la-agroecologia-feminista-hace#.YNDiq0VKjkh>

Declaración de la VI Asamblea de Mujeres Cloc-Vía Campesina. (2019). Disponible en <https://viacampesina.org/es/declaracion-vi-asamblea-de-mujeres-cloc-via-campesina/>

*Un modelo agro alimentario desde los cruces entre feminismo y agroecología...* | Revista Intersticios de la política y la cultura...19: 55-79

Comunicado del frente de géneros de la Unión Trabajadores de la Tierra. Disponible en <https://uniondetrabajadoresdelatierra.com.ar/genero/>

Verdurazo feminista. (2019). Somos las mujeres las que alimentamos al pueblo. Disponible en <https://uniondetrabajadoresdelatierra.com.ar/tag/verdurazo/>